

VISTO la nota presentada por la Dirección del Departamento de Historia (5-58); y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma se eleva el Proyecto de la Actividad “**¿Sabías qué?**”. **Propuesta de difusión de Historia Local y Regional en el marco del Bicentenario y los 230 años de la ciudad**”. Presentado por la Prof. Beatriz R. Angelini, Susana Bertorello y Silvina Miskosvki, como Responsables del Proyecto.

Que la Unidad Académica Organizadora, son: las Asignaturas: Seminario de Historia Regional (Cód.6708) y Didáctica de los Procesos Históricos (Cód. 6701).

Que tiene como objetivos, según consta en el proyecto adjunto: Incentivar entre el interés por problemáticas relacionadas a la historia local; Responder a la inquietud de estudiantes en cuanto conocer y difundir la historia local y regional; Elaborar conjuntamente, estudiantes y docente distintos formatos (folletos, telegramas, esquelas, invitaciones, etc.); y Difundir en distintos espacios de la ciudad el material aprobado.

Que está destinado a alumnos de la Carrera de Historia, comunidad universitaria, alumnos de escuelas secundarias y público en general.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental.

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo, quien sugiere, mediante Despacho de fecha 16 de agosto/16: aprobar académicamente el proyecto de referencia.

Que la realización del mismo no demandará erogación alguna para esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 23 de agosto de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la implementación de la Actividad Académica: “**¿Sabías qué?**”. **Propuestas de difusión de Historia Local y Regional en el marco del Bicentenario y los 230 años de la ciudad**”, organizada por el Dpto. de Historia (5-58), a llevarse a cabo, durante los meses de agosto, septiembre, y noviembre/2016, en tres espacios diferentes: UNRC; Ciudad, Escuela Secundarias de la Localidad y Plaza Central de la ciudad.-

ARTICULO 2º: Designar a los Responsables de la Actividad y a la Comisión Organizadora, ello según se consigna en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 3º: Establecer que se entregarán certificaciones a quienes se inscriban en la participación de la Actividad aprobada.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN C.D. N° 310/2016.

ANEXO
Resol. CD. N° 310/2016.

Responsables del Proyecto: “Sabías qué”. Propuestas de difusión de Historia Local y Regional en el marco del Bicentenario y los 230 años de la ciudad”

Profesoras:

Beatriz R. ANGELINI	DNI N° 14334743
Susana E. BERTORELLO	DNI N° 16655562
Silvina A. MISKOVSKI	DNI N° 24521002

Comisión Organizadora:

Prof. María R. CARBONARI	DNI N° 13268419
--------------------------	-----------------

Alumnos:

Joaquín S. LEPPRE	DNI N° 36426238
Moisés E. BUSTOS	DNI N° 38019357
Camila Belén MEZZANO	DNI N° 39422171
Lautaro D. AGUILERA	DNI N° 38751784